



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 338

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESIDENTE: Don Francisco Julián Ramos Manzano

Sesión celebrada el día 5 de mayo de 2009, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de la Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras y Diversificación Rural, SC 172-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Puesta en riego de los cinco sectores del regadío de "Las Cogotas" de Ávila.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas quince minutos.	6534	Primer punto del Orden del Día. SC 172.	
El Presidente, Sr. Ramos Manzano, abre la sesión.	6534	La Secretaria, Sra. Blanco Ortúñez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	6534
Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	6534	Intervención de la Sra. Suárez Montesino, Directora General de Infraestructuras y Diversificación Rural, para informar a la Comisión.	6534
Intervención del Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	6534		

El Presidente, Sr. Ramos Manzano, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	6535	En turno de dúplica, interviene la Sra. Suárez Montesino, Directora General de Infraestructuras y Diversificación Rural.	6541
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	6535	El Presidente, Sr. Ramos Manzano, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores que no han intervenido en el debate.	6542
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	6537	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Rodero García (Grupo Socialista).	6542
Intervención de la Sra. Suárez Montesino, Directora General de Infraestructuras y Diversificación Rural, para responder a las cuestiones planteadas.	6538	Contestación de la Sra. Suárez Montesino, Directora General de Infraestructuras y Diversificación Rural.	6542
En turno de réplica, interviene del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	6540	El Presidente, Sr. Ramos Manzano, levanta la sesión.	6543
		Se levanta la sesión a las dieciocho horas cinco minutos.	6543

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas quince minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Buenas tardes. Se abre la sesión. En primer lugar, agradecer la presencia de Carmen Suárez, Directora General de Infraestructuras y Diversificación Rural, por haber, pues, de nuevo, acudido ante la petición de esta Comisión para comparecer por el... por el asunto que hoy... que hoy vamos a tratar y a debatir. También aprovechar para agradecer el regalo que nos hace del libro, que se nos hace a todos los Procuradores, tratando todo lo que es el asunto de diversificación rural. Nada más.

Por parte de los Grupos, ¿se tiene que comunicar alguna sustitución?

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Sí, gracias, señor Presidente. Don Ángel Solares sustituye a don Ángel Velasco y don Fernando Rodero sustituye a don Manuel Ramos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Gracias, señor Presidente. Doña María de las Mercedes Alzola Allende sustituye a doña María Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo y don Juan Dúo Torrado sustituye a doña Cristina Ayala Santamaría.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Por la señora Secretaria se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

SC 172

LA SECRETARIA (SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ): Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia de la Ilustrísima señora Directora General de Infraestructuras y Diversificación Rural, SC-172-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: puesta en riego de los cinco sectores de regadío de Las Cogotas de Ávila**".

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Tiene la palabra la señora Directora General de Infraestructuras y Diversificación Rural, doña Carmen Suárez Montesino.

LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y DIVERSIFICACIÓN RURAL (SEÑORA SUÁREZ MONTESINO): Buenas tardes a todos. En respuesta a esta petición de información sobre la puesta en riego del regadío de Las Cogotas, hacer inicialmente una primera precisión un poco pedagógica y es el hecho de que la zona regable, la denominación concreta y por la que se puede localizar en todas las... en todas las referencias a los planes generales de transformación publicados en los distintos sectores de que se componen es área regable del Adaja; la denominación de Las Cogotas tiene que ver con el nombre o la denominación de la presa de la que se aprovisiona de agua para el regadío.

Hecha esta aclaración, que, insisto, es meramente formal para... para poder dar continuidad a la indicación sobre esa información de puesta en regadío, indicar que esta zona regable, la zona regable de... del Adaja está compuesta por cinco sectores que cuentan con las siguientes características: el sector I, que tiene una superficie regable de mil setecientos setenta hectáreas, y que incluye el municipio de Nava de Arévalo; el sector II, con una superficie regable de mil quinientas cuarenta y siete hectáreas, que afecta a los municipios de Aldeaseca, Villanueva del Aceral y Langa; el sector III, con una superficie regable de novecientas cincuenta y ocho hectáreas, que incluye los municipios de Aldeaseca y Nava de Arévalo; el sector IV, con una superficie regable de mil cuatrocientas sesenta y cuatro hectáreas, que afecta al municipio de Arévalo; y el sector V, con una superficie regable de mil doscientas setenta y ocho hectáreas, que afecta a los municipios de Arévalo, Espinosa de los Caballeros, Orbita y Gutierre-Muñoz. En total, el área regable del Adaja afecta a una superficie de siete mil cuarenta y cuatro hectáreas.

Bien. De acuerdo con la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, en su Artículo 119, se establece que la Adminis-

tración puede declarar la puesta en riego de un área regable siempre que esté finalizada la construcción de las conducciones, de los caminos y de los desagües correspondientes a un sector o a una zona hidráulicamente independiente, y siempre que el agua pueda ser conducida a las unidades de explotación, directamente aprovechando estas conducciones.

De acuerdo con ese criterio, cabe informar en este momento que están realizadas la práctica totalidad de las obras hidráulicas y subrayo el concepto "obra hidráulica", declarada de interés general, y restaría por ejecutar las obras correspondientes a los caminos rurales y a los desagües. Estas actuaciones, que, evidentemente, también considera... tienen consideración de obras de interés general, no están acometidas en este momento porque no se incluyeron en los expedientes de obra de los proyectos de redacción antes citados porque se trataban de... en el momento de la redacción de esas... de esos proyectos, tanto los caminos de concentración como los desagües iban ligados a un proceso de concentración parcelaria que se estaba realizando en paralelo con la redacción, como digo, de estos proyectos. Y al desconocerse la ubicación de las masas de adjudicación de la concentración, esta parte se desbloqueó o se deslindó de la redacción de los proyectos, que sí que han... se han ejecutado hasta el momento en esas obras de interés general.

En este momento, se encuentran en fase de licitación o de ejecución las obras que están clasificadas como de interés común en los cinco sectores, y que son las que sirven para el transporte de agua a las unidades de explotación. Hay que destacar que en estos expedientes de obras de interés común sí están incluidos ya tanto los caminos rurales como los desagües, y, por tanto, finalizarían con su ejecución todas las actuaciones de interés general, de interés común, a la que antes hacíamos referencia.

En todo caso, todas estas obras, que se encuentran en este momento en licitación o en ejecución, están encomendadas al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León a través de la reco... las correspondientes encomiendas de gestión.

Por tanto, teniendo en consideración lo descrito hasta la fecha, y de acuerdo con el estado de ejecución, los plazos para esa puesta en regadío, que es la solicitud de información que se reclama, serían los siguientes.

Para los sectores I y IV de la zona regable del río Adaja, es previsible que estén finalizadas las obras a lo largo del segundo semestre del presente año en curso, lo que va a permitir... lo que va a permitir, perdón, que el riego en esos dos sectores pueda entrar en funcionamiento en la campaña de riego del año próximo, por tanto, a lo largo de dos mil diez. Estamos hablando de que se

pondrían en riego tres mil doscientas treinta y cuatro hectáreas de regadío, que corresponderían, aproximadamente, al 46% de la superficie total del área regable del Adaja.

En cuanto a los sectores II y III, han salido a licitación con un plazo de ejecución de veinticuatro meses, a contar siempre desde la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Aquí es necesario... y me consta que es una explicación que va a parecer realizada por un gallego, porque da pie a distintas interpretaciones, pero los plazos de ejecución son siempre opcionales u optativos, porque pueden o bien ampliarse o reducirse. Me explico: aunque forman parte de las cláusulas contractuales que se establecen con la empresa adjudicataria, la propia normativa, la propia Ley vigente en este momento de Contratos establece la posibilidad o la potestad de ampliar esos plazos como consecuencia del ritmo normal de ejecución de las actuaciones. Pero, en el mismo sentido, las empresas adjudicatarias podrían incorporar como mejora en su oferta un recorte en los plazos planteados; y, por esa misma razón, cabría la posibilidad de que el plazo pudiera recortarse. No en vano, teniendo en consideración esos veinticuatro meses, en el mejor de los casos, cabría pensar que los sectores II y III podrían estar finalizados en el segundo trimestre... segundo semestre de dos mil once, y que, en ese caso, esos sectores se pondrían en riego en la campaña dos mil doce.

Y, finalmente, las obras correspondientes al sector V, estas tienen una ejecución prevista de catorce meses en licitación, con las mismas consideraciones ante... antes descritas, tanto de posible ampliación por demoras en la ejecución, como recortes como mejora establecida por la empresa adjudicataria. Y en ese caso, no es previsible que pueda ponerse en marcha el regadío antes del segundo semestre del dos mil diez, y, por tanto, su ejecución material estaría finalizada para el inicio de la campaña de regadío de dos mil once.

Este sería, con carácter general y por sectores, los plazos previstos para la puesta en regadío en las distintas... sectores del área regable del Adaja.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Manuel Fuentes López.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, Señorías. Primero, pues darle las gracias por el libro sobre algunas experiencias desarrolladas por los Grupos de Acción Local en Castilla y León en el periodo dos mil-dos mil seis, periodo anterior a la aprobación por Bruselas de nuestro Plan de Desarrollo Rural 2007-2013. Entonces, gracias por el... por el libro,

y nos gustaría que cada vez que hubiera una publicación de estas características, pues la Consejería, aunque no hubiera ningún tipo de... de acto en las Cortes, pues nos lo pudiera enviar; habitualmente, eso no lo hace, pero le reitero las gracias. Y los leeremos con detenimiento, porque sí, esta mañana hemos tenido una reunión con las organizaciones profesionales agrarias y decían que había algunas experiencias, alguno de ellos, que eran muy, muy interesantes, y que podían ser comparables, como mínimo, ¿eh?, a las mejores experiencias que había en otras Comunidades Autónomas, como usted nos ha dicho al... cuando ha estado saludándonos antes de su intervención.

Bien. Yo voy a ser breve, y, primero, le agradezco la concreción, porque la... casi está dada respuesta a las preguntas que se hacían por la... y a las razones por las cuales nosotros pedíamos la comparecencia.

Yo tengo que recordar que este es un proyecto que tiene una duración... y largas promesas en el tiempo- una duración tan larga como el periodo de veintidós años que lleva el Partido Popular gobernando esta Comunidad Autónoma. O sea, que no estamos hablando de cinco, de diez años, etcétera. La ficha técnica, el proyecto completo ya remodelado -tenemos aquí un pequeño estudio- se finalizó en el año mil novecientos noventa y dos, después de... bueno, pues, si se repasan la hemeroteca, ha habido miles de páginas, sobre todo en la hemeroteca ya no de la Comunidad, sino sobre todo de la provincia... de la provincia de Ávila. Estaba previsto poner en marcha siete mil cuatrocientas hectáreas de regadío; usted ha dicho que los cinco sectores abarcan una superficie de puesta en riego y de concentración parcelaria de siete mil cuarenta y cuatro hectáreas. Le pediría, en primer lugar, por qué esa diferencia, que seguro que tiene una... una explicación.

Bien. También estaba previsto para que, si había problemas, o en caso de emergencias, pudiera abastecer a ciudades como Olmedo, Medina del Campo y Ávila, por supuesto -que eso lo sabemos todos-. Bueno, y ha habido muchísimos detalles de hemeroteca interesantes. Por ejemplo, ha habido incluso grupos del Partido Popular de la provincia de Ávila que han salido -bueno, tengo hemeroteca del año dos mil uno, dos mil dos, dos mil tres- diciendo que tenía un retraso... en el año dos mil tres decían que, con un retraso de más de veinte años, que apostaban por que se agilizaran las obras y se acortaran los plazos para su realización.

El Grupo Popular de Aldeaseca planteaba que estaba completamente de acuerdo con que se agilizará la concentración parcelaria, porque llevaban oyendo hablar de este proyecto y de la concentración parcelaria, sobre todo en esa localidad, desde que... desde que eran pequeños; y estábamos hablando de la comunidad de regantes que se estaba gestando en esa... en esa localidad, ¿no?, y además gobernada, como le decía, por el Partido Popular.

Ha habido miles de promesas. El Ministro del Interior Ángel Acebes, si... si hace usted un repaso de la hemeroteca -que seguro que lo ha hecho-, pues, ha prometido en reiteradas ocasiones el inicio de las obras, e incluso se atrevía a decir cuándo iban a finalizar las obras. La última promesa la hizo el Ministro Acebes, en una visita a Ávila en el año dos mil cuatro, en febrero de dos mil cuatro, y decía que las obras, con toda seguridad, estarían finalizadas a finales del dos mil cinco o a mediados del dos mil seis. Y todavía, en febrero del dos mil cuatro, no habían iniciado las obras. O sea que la verdad es que se le podía calificar de preclaro a don Ángel Acebes.

El Director General de Desarrollo Rural de la Junta Edmundo Bayón también -si se repasa la hemeroteca-, pues cantidad de visitas a Ávila, cantidad de promesas de que las obras iban a estar finalizadas, primero decía en dos mil cuatro, después dos mil cinco, después dos mil seis, y después se nos marchó, y todavía las obras no están finalizadas.

Yo tengo que decir que las obras que dependían del Ministerio de Medio Ambiente -y en otros... otros años llamado de otra manera-, con un importe de 50,3 millones de euros, están finalizadas desde hace ya años, y el Gobierno de la Nación, los diferentes Gobiernos de la Nación han cumplido con la promesa de hacer las infraestructuras generales de las obras hidráulicas, para poder garantizar que, si la Junta de Castilla y León, que es la que tiene la responsabilidad -porque así se pactó- de hacer todas las obras de reconcentración parcelaria de los cinco sectores y las obras de regadío de los cinco sectores, pues podrían estar terminadas hace, como mínimo, tres o cuatro años, de tal manera que se hubiera trabajado de forma paralela, de forma coordinada, en hacer la red principal, garantizando el agua a toda la zona y garantizando, además, el futuro del acuífero de Los Arenales, que era uno de los objetivos por los cuales se planteó este proyecto en el Plan Hidrológico Nacional; y hemos visto que hay pues claros incumplimientos, graves retrasos.

En dos mil ocho había presupuestos importantes para poder avanzar en las obras, sobre todo de los sectores II, III y V. Medio millón de euros, casi un millón y pico de euros que no se han ejecutado, como ha ocurrido muchos de los años anteriores, que ahora me... me referiré a ellos, donde se ha presupuestado y el dinero no se ha gos... no se ha gastado; y yo, personalmente, en una rueda de prensa en Ávila he dicho que ha volado a otras provincias. Tal cual. Bien, pues ya en diciembre de... del año dos mil ocho, había... el Presidente de la Comunidad de Regantes del Río Adaja -como usted ha planteado-, pues, denunciaba el retraso, denunciaba que incluso en dos mil ocho -y ya era usted Directora General- se habían incumplido las promesas que se habían hecho desde la Dirección General. Habían pedido una

reunión, una entrevista, con la Viceconsejera de Desarrollo Rural para saber cuáles eran los planes de la Consejería con este proyecto, y solicitarle que se trabajara de una forma mucho más rápida.

Haciendo un repaso general del año dos mil tres al año dos mil nueve, la Junta de Castilla y León, a través de los presupuestos de todos estos años, ha presupuestado para estos regadíos la importante cifra... y obras de infraestructura rural –perdón– la importante cifra de 43,6 millones de euros, y, sin embargo, las adjudicaciones aparecidas desde el año dos mil tres al dos mil se... nueve, como hemos dicho claramente, aunque nos han tachado de mentirosos en Ávila, y lo podemos demostrar, pues es que las adjudicaciones solamente han sido de 22.391.928 euros, con lo cual, pues al menos 20 millones, un poco más de 20 millones, tenemos razón en decir –a lo mejor no es una expresión... una expresión afortunada– que han volado a otras provincias o a otros lugares, o que no se han invertido en Ávila, como estaba... como estaba previsto.

Bien es verdad que, después de estas denuncias, sí, han salido dos obras... han salido la licitación, como usted decía, de dos obras importantes, por un importe... por un importe... bueno, con un plazo de veinticuatro meses, han salido a licitación ya los sectores II y III del Adaja –usted se refería a ellos–, que los va a hacer el Instituto Tecnológico Agrario; bueno, los va a hacer, los ha sacado a licitación. Y, si tenemos en cuenta el documento que se puede ver, y que está a disposición de todo el mundo, en el Instituto Tecnológico Agrario, en su página web, pues pueden finalizar las obras, si todo va bien y no hay más retrasos –veinte años–, pues en junio, en torno a junio del año dos mil once.

También ha salido a licitación, pero no está adjudicada todavía –y hace ya más de dos meses–, pues, el sector V del Adaja. De cinco sectores, tres todavía no habían salido a licitación, y han salido en el primer trimestre de este año.

Ese es un poco el planteamiento.

Y nos gustaría que nos contestara si... si tienen previsto, según van finalizando las obras, poner los sectores en riego. Si tienen previsto esperar para poder poner los cinco sectores, y así repartir cargas, gastos, y organizar perfectamente a la comunidad de regantes, que es una comunidad tremendamente amplia. Y le pediríamos que concretara un poco más las propuestas que usted ha concretado en su primera parte de la intervención.

Desde esta primera intervención, pues nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Muchas gracias, señor Presidente. Yo también voy a ser breve, y voy a comenzar igual que mi compañero de fatigas parlamentarias, el Portavoz de la Oposición, agradeciéndole muy efusivamente este obsequio del... de este libro magnífico –ya se lo anticipo–. He tenido la ocasión de leerlo con antelación, y me parece una obra magnífica que ha elaborado la Consejería. En consecuencia, mis más cordiales felicitaciones y las de mi Grupo Parlamentario, por esta buena obra hecha, a su Dirección General y a la Consejería en su conjunto.

Yo no le voy a poner en un brete de subrayar aquí que recibamos todas las documentaciones que emanan de la Consejería y de su Servicio de Publicaciones, porque, como tengo muchas tablas en el asunto, soy muy consciente del bagaje tan ingente de publicaciones que... que se realizan, y, sinceramente, soy ser limitado, soy capaz... incapaz de digerir el cúmulo de información que parte de ese servicio y de las publicaciones de la Consejería. Pero bueno, asumo que están a disposición de los Grupos para su consulta, cuando estimemos menester, como no podía ser de otra manera, y reiterando... reitero, en definitiva, mis cordiales felicitaciones.

En relación con el tema que nos ocupa, simplemente reseñar que, a tenor de los datos que usted ha reflejado, el hecho de que sean más de siete mil cuarenta y cuatro hectáreas, casi siete mil quinientas, doce mil en concentración; el hecho de que subraye, haya subrayado, en el transcurso de su intervención que el objetivo fundamental es de... para su culminación son los caminos y desagües, fundamentalmente; el hecho de que estén licitadas o ejecutadas... ejecutadas ya buena parte de las obras para los cinco sectores de que se componen este área regable del Adaja, pues a nuestro Grupo Parlamentario nos hace presuponer que las obras están en marcha, están con un impulso decidido, derivado de la actuación de licitación pertinente, y que entre dos mil nueve y dos mil once, a más tardar, prácticamente todos los sectores estén en marcha para el regadío.

Concretamente, usted decía el I y IV, el segundo semestre de dos mil nueve, con más de tres mil hectáreas, si mal no recuerdo; el II y III, licitados recientemente, segundo semestre de dos mil once, lo que nos aseguraría una campaña de riego ya para dos mil doce; y el V en torno al segundo semestre de dos mil diez, para campaña de regadío dos mil once.

A mí me parece que, independientemente de los apelativos que se puedan hacer a que si retrasos sí retrasos no, pues en estos momentos tienen una razonable velocidad de crucero, que es a lo que nos interesa, lo que verdaderamente nos interesa a este Grupo Parlamentario.

Los importes son sustanciales. En concreto, estas últimas licitaciones de los sectores II y III... de los secto-

res II y III, si mal no recuerdo, son de más 8.000.000 de euros de licitación, y el V de en torno a los 15 millones. Luego son partidas sustanciales de un conjunto que estaría rondando los 100 millones de euros.

Y decía que no me gustaría apelar aquí a la memoria histórica para sustanciar los... lo que pudo haber sido posible y no fue, porque con ese tipo de vocaciones nos llevan a un montón de cuestiones, y voy a hacer una pequeña reflexión genérica.

Se ha hablado aquí del acuífero de los Arenales, y que este proyecto tiene como objetivo fundamental, pues, mitigar -digamos-, o paliar o reconducir un poco la problemática que está encerrando ese magno acuífero, que, quiero recordar, no afecta exclusivamente a Ávila, sino que probablemente sea el principal responsable de la captación de aguas subterráneas del conjunto de la Comunidad Autónoma. No sé si lo sabe el Portavoz del Grupo Socialista, pero ese acuífero... o a ese acuífero también pertenecen buena parte de las captaciones, incluso de Zamora, ¿verdad?; luego estamos hablando de un gran lago magno subterráneo que necesita todas las delicadezas. Y a mí me sorprende que se plantee simplemente como *leitmotiv* este regadío para recuperar ese acuífero, cuando, comparando su extensión en el subsuelo, pues, poco más o menos, sería un granito de arena en la inmensidad del océano.

Miren, no me gustaría -decía- apelar a la memoria histórica, pero, fundamentalmente, la mejor política que hubo aquí, en este país, para poder recuperar el acuífero de Los Arenales emanó de un malogrado, desgraciadamente malogrado, Plan Hidrológico Nacional, que tuvo un incierto y desgraciado futuro, por motivaciones fundamentalmente políticas, que no de realidad.

En ese Plan Hidrológico se contemplaban regulaciones de cuencas -aparte de los trasvases, regulaciones de cuencas- y embalses, obras de infraestructuras hidráulica que, muy probablemente, de haber sido consideradas así por parte del conjunto de los grupos políticos de este país, hubieran producido una situación hidrológica sensiblemente superior a la que en estos momentos tenemos.

No voy a recordar aquí la capacidad de aprovechamiento de la cuenca. En estos momentos, en capacidad embalsada, no llegará a los siete mil quinientos hectómetros cúbicos, de las posibilidades y potencialidades que encierra la cuenca, pero, desgraciadamente, ese Plan Hidrológico que -creo recordar, si no me falla la memoria- elaboró el Partido Popular, tuvo el incierto futuro que tuvo con ocasiones de otras cuestiones. Por eso prefiero no apelar a la memoria histórica y procurar que el acuífero de Los Arenales tenga los beneficios derivados de esta importante obra, como las que tengan en lo sucesivo, cuando otros designios gobiernen este país, gobiernos que

tengan un carácter ciertamente más sesudo y más coherente a la hora de las necesidades hidrológicas de las cuencas.

Pero bueno, no voy a entrar en ello, simplemente voy a sustanciarle que a mí me parece que, bueno, es muy razonable que se hable de retrasos en estas cuestiones, pero a mí me provocan ese tipo de vocaciones que no me gustaría abordar en el transcurso de esta sesión. Lo que sí subrayo y sustanciamos en nuestro Grupo es que, en estos momentos, el conjunto de esas obras han alcanzado una velocidad de crucero razonable.

Y sí le haría una sugerencia en relación con lo que ha formulado el Portavoz del Grupo Socialista, de tipo más genérico, quizás, y es que, en la medida que vayan culminando razonablemente bien las obras, se procure ponerlas en regadío cuanto antes, no sin haber previamente desarrollado lo que juzgamos importantísimo de cara a la adquisición de... de una nueva cultura de regadío, como puede ser en estos casos. Y es que esa nueva cultura no se adquiere de la noche a la mañana, y requiere unos órganos, como son las comunidades de regantes que estén razonablemente bien constituidos -digamos-, bien engrasados con antelación, para que el inicio de los regadíos sea un completo éxito para lo que todos deseamos, que sea para que los agricultores de esa zona renueven una... con esta nueva cultura del riego, una nueva expectativa de futuro para sus explotaciones.

A mi modo de ver, con esto creo que es suficiente, y la comino, al mismo tiempo que la animo, a que persevere en la eficacia en la gestión y culminación de esas obras ahora licitadas, y razonablemente próximas una... una realidad en beneficio de los agricultores de Ávila en este caso. Nada más, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra la señora Directora General.

LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y DIVERSIFICACIÓN RURAL (SEÑORA SUÁREZ MONTESINO): Bien. Entiendo que es preceptivo, y además necesario, y hasta higiénicamente necesario, que cada uno se haga responsable de sus palabras a la hora de dar explicación o información pertinente sobre determinados asuntos.

En el caso que nos ocupa, pretendo, por tanto, hacerme responsable de mis propias palabras respecto a la puesta en riego de este área regable, más allá de los muchos ríos de tinta que puedan acreditarse vía hemeroteca en cuanto a posibles opiniones o declaraciones vertidas en uno o en otro sentido en la ejecución de esta obra.

Simplemente hacer referencia o matizar algunas de las declaraciones hechas en esta Comisión. Una de ellas

es que se hacía referencia a que estamos hablando de un compromiso de veintiuno... de veintiún años. Efectivamente, pero también hay que acotarlo en su punto preciso. Estamos hablando de que el veinticuatro de enero, en Decreto el... 11 del noventa y uno, se declaraba de interés general, por parte de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, las obras a realizar ligadas al área regable del Adaja.

La declaración de interés general en ningún caso lleva implícito la ejecución inmediata, sino que lo que pone de manifiesto es que, una vez que esa declaración de interés general se plantea, es necesario establecer el plan general de transformación para cada uno de los sectores, delimitando los mismos y estableciendo el área regable y la dimensión a la que va a hacerse llegar o se va a servir con esas condiciones de riego que se establezcan. Por tanto, ese decalaje de veintiún años tiene que medirse en sus determinadas consecuencias, y hablamos de noventa y uno para el compromiso de... digamos, de declaración de interés general, como así fue. Estamos hablando, evidentemente, de veintiocho años, pero en los años siguientes, por ejemplo, el Decreto 91 del noventa y cinco, de dieciocho de mayo, es el que aprueba el Plan General de Transformación del sector I de la zona regable. Es decir, que estamos hablando ya desde el noventa y cinco, y hablamos de veinticuatro años... perdón, hablamos de menos, hablamos de catorce años de diferencia. Es decir, que tiene que entenderse que esa progresión temporal en la ejecución o en la planificación de las actuaciones en ningún caso está hablando de un desfase de veintiún años, como, de alguna manera, se ha dejado... o se a sentado con cierta rotundidad en la intervención previa.

En cuanto a las obras de interés general, y la referencia incluso tácita que se ha hecho a la participación por parte de la Administración General del Estado en la ejecución de estas obras, pues también aquí habría que hacer precisiones que yo creo que son de indudable interés.

La primera de ellas es que las obras de interés general se han realizado mediante dos expedientes: un expediente de transformación general del sector I del área regable del Adaja y un expediente... este era el expediente 1792, y un segundo expediente, que eran obras complementarias a esa actuación. En ambos casos, la empresa adjudicataria fue la misma, y -aquí viene la precisión- la recepción de la primera de las obras, que tuvo un coste total de 5.974.000 euros, la recepción tuvo lugar el veintiocho de octubre de dos mil cinco. Hablamos de hace... no llega a los cuatro años. Y fueron entregadas a la comunidad de regantes el nueve de marzo de dos mil seis; hablamos de menos de tres años, o prácticamente tres años.

O sea, quiero decir que también todo esto requiera una concreción y una apreciación respecto a esos decala-

jes que, de alguna manera, parecen subyacer en la intervención previa que ha habido al respecto.

En cuanto a la liquidación final de la obra, concluyo el veintinueve de diciembre de dos mil seis; las obras complementarias se recibieron el veintiocho de junio del dos mil seis -insisto-, hace tres años; se entregaron a la comunidad de regantes el doce de julio del dos mil seis; y el coste total, en este caso, era menor, era 219.000 euros. Por eso quería concretar que es verdad que esta... esta actuación en este área regable tiene una historia, larga, en la que también tenemos que tener en consideración que era la primera vez que la Comunidad Autónoma de Castilla y León hacía una declaración de zona regable de interés general, y esto concurre en este caso. Estamos hablando, igualmente, de que las obras de interés general, realmente, la finalización y la entrega en las comunidades de regantes ha tenido lugar en el año dos mil seis, hace tres años, y que, como yo les he explicado en la primera parte de mi intervención, esas obras de interés general no están completas y, por tanto, la puesta en riego no puede declararse en aplicación de ese Artículo 129... 119 de la Ley de Desarrollo y Reforma Agrario porque no incluyen las actuaciones correspondientes a desagües y a caminos de concentración, como consecuencia de que se solaparon en el tiempo los procesos de ejecución de los proyectos de interés general y la finalización de esa concentración parcelaria.

En todo caso, insistirles, en el primer trimestre de dos mil nueve, como ya he declarado con anterioridad, por parte de la Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural de esta Consejería y por parte del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, se ha licitado un volumen total de obras por una inversión prevista de 152 millones de euros, que, como resultas en... en importes de licitación/adjudicación, han dado lugar a unos importes de 168.724.000 euros. En el caso de Ávila, estamos hablando de que aparecen incluidos, como también referí previamente, el sector II y III y el sector V: el sector II y III con 15 millones de euros, el sector V con 8.000.000 de euros. Igualmente, hay una partida especial para mejora y acondicionamiento de caminos, por un importe de 1.000.000 de euros. De tal manera que en la provincia de Ávila, y en este primer trimestre, se ha procedido a una licitación que alcanza un volumen de 24.100.000 euros, aproximadamente, lo que viene a ser como un 15% del total licitado en este primer trimestre, insisto, por esta Dirección General y esta... y el Instituto Tecnológico Agrario, lo que da idea de... digamos, de la apuesta firme por el mantenimiento de esa velocidad de crucero a la que se está apelando en la ejecución de actuaciones en el área regable del Adaja.

Concretar en este sentido: la puesta en regadío está previsto que se realice por sectores, y, por eso mismo, en mi intervención previa he delimitado los plazos de puesta en regadío para cada uno de los sectores, porque

no son coincidentes en el tiempo. El más próximo, por así decirlo, tendría que ver con los sectores I y IV, que para la próxima campaña de regadío, la próxima campaña de riego del dos mil diez, estaría en ejecución, y cubre el 46% del total del área regable. Igualmente ocurriría con el sector con el sector V, que pasaría a estar en riego en el... en la campaña del dos mil once. Y para dos mil doce tendríamos los sectores II y III.

Ese es, por tanto, el calendario, el cronograma con el que trabajamos desde la Consejería para la puesta en regadío. Evidentemente, todo llevaría aparejado, igualmente, el que se hicieran las pertinentes pruebas para comprobar la estanqueidad de las conducciones y, en su caso, las puestas en carga que declaren la aptitud de las instalaciones, de las infraestructuras, para el fin previsto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muy bien, muchas gracias. En turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Manuel Fuentes López.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señor Presidente. Bueno, hay mucha historia, como usted explicaba, pero la realidad hoy –y voy a ser breve y voy a ir al grano– es que ha habido un retraso evidente. La concentración parcelaria de las cinco zonas... perdón, la reconcentración no está finalizada. En el último año no ha habido ni una sola obra de regadío adjudicada en la provincia de Ávila; le invito a que me dé algún dato en contra de esta afirmación. Hoy, no hay ni uno solo de los cinco sectores finalizados para poder en riego. Hoy, faltan todavía tres sectores por adjudicar, de los cinco. Y haciendo también un esfuerzo didáctico –como ha hecho usted con esos veintidós años–, la declaración de interés general por parte de la Junta de Castilla y León de la primera obra, tengo que decirle que también estamos un poco acostumbrados –y me va a permitir esta crítica–, porque, cuando hablamos de concentración parcelaria, en algunos casos –y en Ávila hay muchos ejemplos–, no solamente se licitan y se finalizan muy pocas obras, sino que se declaran de interés general, la forma concreta de ponerlo en BOCyL es "de urgente ejecución", y resulta que la urgente ejecución muchas veces supone diez o quince años. Había muchos ejemplos para poder poner encima de la mesa.

La licitación de este año, los datos reales son los que usted ha dado. Hay una licitación en el BOCyL del seis del tres de dos mil nueve de 1.000.000, un poco más de 1.000.000 de euros, para caminos rurales en Muñogalindo, Padiernos y compañía.

Y después, también tenemos que buscar para hacer el seguimiento y para hacer nuestro trabajo de la licitación real, porque antes todo salía en el BOCyL, que es lo que todo el mundo puede ver sin ningún problema; ahora no, ahora hay una nueva moda, que muchas de las licitacio-

nes salen en el Instituto Tecnológico Agrario, yo creo que para dificultar la tarea, porque es que no... no lo entiendo. Podían salir en el BOCyL, para que fueran realmente públicas, para que todo el mundo pudiera salir cómo... cómo salían.

Es verdad que en el Instituto Tecnológico Agrario, en el ITACyL, pues el seis de marzo del dos mil nueve salieron a licitación dos obras, por un importe una de 15 millones de euros y otra de 8, un poco más, las dos cantidades, en la que están estas dos zonas regables, afortunadamente, que todavía no están licitadas, y que una, como decía, tiene un periodo de ejecución que es posible que se acorte –yo digo que también es posible que se alargue–, una de veinticuatro meses y otra de catorce meses. Esa es la realidad a día de hoy.

Sobre el acuífero de los... Los Arenales, para que no haya ningún problema, quiero aclarar el concepto de lo que he querido decir, para que no haya ningún problema. Yo no quería hablar de ninguna otra cosa que no fuera el regadío de Las Cogotas o el regadío del río Adaja. Digo que los trabajos que se realicen aquí, si... si se realizan y si, al final, se ponen en riego, pues, van a evitar la extracción de agua para riego del acuífero de Los Arenales, que es verdad que afecta a diferentes provincias, también a la provincia de Zamora, que es el más extenso de la cuenca del Duero, y que sufre importantes problemas de sobreexplotación. Eso es lo que he querido decir, que es una ayuda, si esto se pone en riego, al acuífero de Los Arenales. Y cualquiera que entienda un poco del tema, yo creo que entiende perfectamente este concepto, que lo aclaro para que no haya lugar a dudas.

Le tengo que decir... y cuando hace las cosas bien, que algunas cosas las hace muy bien desde su Dirección General, y así lo decimos, también le tengo que decir que usted es la responsable y a quien le tenemos, si me permite, que decir, aunque sea cariñosamente, del retraso de esta obra de infraestructura, usted o las personas concretas que le han... que usted ha sucedido. Es que es así, es la Dirección General de Infraestructuras, y usted será la responsable de que se cumpla lo que... los compromisos sobre los cinco sectores que usted ha establecido aquí, y que yo quiero reparar ahora, o que se retrasen. Ya veremos. Estaremos atento al tema, porque lo que le pedimos es máxima agilización –con prudencia, evidentemente, y cumpliendo absolutamente con todas las garantías– de estas obras, porque en la zona, y usted lo sabe –y cada vez que va se lo dicen–, están hartos de escuchar promesas sobre estos regadíos, que han sido reiteradas veces incumplidas. Quiero quedarlo así de claro.

Entiendo que su compromiso es que, si todo va normalmente y no hay ningún problema grave, se va a poner en riego en el año dos mil diez los sectores I y IV; en el

dos mil once, se va a poner en riego el sector V, y en el... y los sectores II y III, que todavía no han comenzado ni están adjudicados, se van a poner en riego, si todo funciona bien, en la anualidad del año dos mil doce.

Simplemente, me gustaría que adquiriera usted este compromiso, que se lo he escuchado en dos ocasiones, pero quiero aclararlo, porque es lo que nos han pedido los regantes, o los futuros regantes, que aclaremos de esta comparecencia. Yo creo que lo ha aclarado usted en su primera intervención, lo ha aclarado en su segunda intervención y le pido que lo aclare ahora. Pero le pediría, por último, que nos aclare –porque tampoco lo saben– cuál va a ser el coste estimado para los regantes de cada uno de los sectores. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. En turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Popular... no va a utilizar la... turno de réplica. Pues, en turno de réplica, por parte de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra la Directora General de Infraestructuras y Diversificación Rural, doña Carmen Suárez Montesino.

LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y DIVERSIFICACIÓN RURAL (SEÑORA SUÁREZ MONTESINO): Bien. De acuerdo con... con esta última intervención, o esta última petición, no tengo el más mínimo problema en reiterar el compromiso que, de alguna manera, había explicitado en las dos intervenciones previas, y que insisto en reiterar con... con absoluta tranquilidad. Siempre que no exista ningún contratiempo de... ligado a la condición de idoneidad en la puesta en regadío de las infraestructuras, nuestra intención es mantener el cronograma al que antes he hecho referencia, que sería la puesta en riego –tal como establece la propia Ley de Reforma y Desarrollo Agrario–, la puesta en riego de cada uno de los sectores en los plazos establecidos. Y reitero de nuevo: sectores I y IV en la campaña de riego de dos mil diez, sector V en la campaña de riego de dos mil once, sectores II y III en la campaña de riego del dos mil doce. Insistiendo, como he dicho también por dos veces, que la puesta en riego de los sectores I y IV en la campaña de riego dos mil diez –que es la más inmediata y la de más rápida ejecución– supone en sí misma el 46% de la superficie total de regadío prevista.

Apelando a ese mismo criterio, un poco pedagógico, al que antes hacía referencia, sí que invito a que se conozca... –porque ha habido alguna referencia a la demora en los plazos de... de actuación en materia de adjudicación de obras– sí que invito al... fundamentalmente, al representante de... de la... del Grupo Parlamentario Socialista, a que se informe sobre la aplicación actual de la Ley de Contratos. La Ley... la nueva Ley de Contratos ha establecido unos plazos de... de actuación en la adjudicación de las obras que amplían sensiblemente

te los vigentes hasta la fecha en... en... o los conocidos de manera mayoritaria. De hecho, en este momento nos encontramos –y casualmente ocurrió la semana pasada– con una primera mesa de... de adjudicación de proyectos correspondientes a esas licitaciones a las que antes hacíamos referencia. Por parte de nuestra Dirección General, la semana pasada fue la primera vez que la mesa tenía que reunirse para dar contenido a uno de los criterios establecidos en la nueva Ley de Contratos que lo que hace es ampliar prácticamente en un mes más los plazos pertinentes para poder llegar a la adjudicación de algunas de las obras. Y de ahí que sí, como ha hecho referencia antes, sí que ha podido ver en BOCyL el anuncio de licitación de algunas de las obras, es bastante probable que las adjudicaciones no puedan ser definitivas, incluso yendo a unos ritmos que le puedo garantizar que son de absoluta optimización de tiempos a nivel de Administración Autonómica, pues sí que podría decirle que probablemente esas adjudicaciones no pueda conocerlas hasta ya iniciado el verano.

Entonces, sí que es oportuno y pertinente hacer esta referencia, para conocer ese decalaje que pueda darse en alguno de esos procedimientos. Aun así, insisto, el compromiso de la Consejería de Agricultura –que no solo lo contrae en esta... en esta Comisión, sino que lo ha contraído directamente en las reuniones mantenidas con la Comunidad de Regantes de Adaja– es que el calendario que hemos comunicado, y que entiendo que no es necesario reiterar por cuarta vez, pues, es un compromiso prácticamente cerrado para esta Consejería de Agricultura en su ejecución –insisto–, siempre que no ocurra ningún problema de ejecución en el mantenimiento de esas infraestructuras, que, tristemente –y antes hacía referencia a la hemeroteca, y no hay que irse a la hemeroteca, sale prácticamente a diario en los periódicos–, no tienen más que ver las referencias a cómo está resultando de complicada la puesta en riego en Babila-fuente para conocer las dificultades que pueden llevar aparejadas actuaciones en materia de infraestructuras en esta Comunidad Autónoma. Pero, siempre y cuando –insisto– no haya ningún problema, ese compromiso para nosotros está cerrado.

Y entiendo que queda cumplidamente informado y resuelta la... la actuación que nos traía a esta... a esta mesa.

En cuanto a los costes, simplemente... no le voy a dar la cifra concreta. Lo que sí puedo decirle es cómo está establecido el procedimiento al respecto. En obras de interés general, como bien saben, todos los compromisos económicos derivados de la ejecución corresponden a la Administración que realiza las obras; en este caso, superadas las actuaciones de interés general –en las que hubo participación de Administración General del Estado y de Administración Autonómica–, estamos hablando de las obras de interés común, y las obras de interés común llevan aparejados unos porcentajes de financiación con

distintos procedimientos, que pueden demorarse en el tiempo, incluso con bonificación de intereses –que se aprobó precisamente por un... un acuerdo adoptado en las Cortes de Castilla y León–, y prácticamente el coste del 40% de esa... de esa inversión compete a la comunidad de regantes; depende de lo determinado como obra de interés común en cada uno de los sectores, para que el recibo correspondiente se curse en su caso. Pero ese es el procedimiento habitual que seguimos en todos los casos para el cobro de la puesta en riego de las distintas zonas en las que hay una participación mediante obras de interés común.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de Procuradores que no hayan intervenido como Portavoces de los Grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Alguien quiere intervenir?

EL SEÑOR RODERO GARCÍA: Muchas gracias, Presidente. Lo primero, felicitarla, sobre todo por la contestación –que no estamos habituados– tan precisa y concreta que ha dado en su primera intervención. Realmente, es de agradecer, por la... lo inusual. Seguro, seguro que si usted hubiera sido Directora desde hace tiempo, a lo mejor no tendríamos estos retrasos tan impresionantes.

En segundo lugar, sí que le quiero hacer unas... unas preguntas rápidas. Unas preguntas rápidas que, a lo mejor, contradicen un algo, que es, lo primero, el Ministro Cañete ya hablaba... en contra de lo que decía el... antes alguna intervención, se hablaba de que este... este proyecto tenía una vertiente superimportante en cuanto al acuífero Los Arenales, que son setecientas mil hectáreas, no... es un conjunto, un magma, no... no se sabe todavía si están unidos o no. Decía que para no... que no se explotara, y para inyectar, recargar. ¿Cómo está el tema de la recarga de Los Arenales?

Dos: sigue habiendo una diferencia de cuatrocientas... de cuatro mil... de cuatrocientas hectáreas que... que no sé por qué, porque los datos que tenemos, o disponemos, son cuatrocientas hectáreas más de las que usted dice. ¿Por qué esa merma de cuatrocientas y pico hectáreas?

Después, en cuanto a los costes, es muy importante. Fíjese que tuvimos que hacer comparecer incluso a... me parece que fue el... el Viceconsejero, que se tuvo que ir a Ávila...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Le pido... le pido, por favor, que... que se ciña a la pregunta y, de manera escueta, la realice.

EL SEÑOR RODERO GARCÍA: ... para concretar los costes... (Sí). ... los costes. Sí que... que le haría... le pediría un esfuerzo para que nos dijera los costes de cada regante, porque hubo una revuelta en todos los Ayuntamientos por los costes del agua en este proyecto, y fue muy importante. Y tal vez podamos tener también otro jaleo con los regantes, si no concretamos. Muchísimas gracias y perdón por la extensión, señor Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Sí. Muchas gracias. Para dar contestación, tiene la palabra la señora Directora General.

LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y DIVERSIFICACIÓN RURAL (SEÑORA SUÁREZ MONTESINO): Sí. Vamos a ver. En el... en el Decreto 91/95, por el que se aprueba el Plan General de Transformación del sector I, la delimitación de la zona queda circunscrita a una zona regable de mil setecientas setenta hectáreas, que afectarían a Nava de Arévalo, Vinaderos, Palacios Rubios, Noharre y Magazos. Pero el ajuste definitivo de las superficies regables se determina en las órdenes aprobatorias de los correspondientes planes de obra. Los planes de obra llevan una cláusula que indica la concreción sujeta a la disponibilidad del terreno, que, como en su caso ya comenté, iba ligada a la puesta en marcha de la concentración en su zona. Y, por tanto, de la... del ajuste de las cifras resultantes de estos dos ámbitos da lugar a la cifra antes confirmada de los, concretamente, siete mil cuarenta y cuatro hectáreas; y ese es el resultado final, aunque se reduzca en un determinado... cuantía, que, como usted decía, eran unas cuatrocientas hectáreas, pero que están concretadas en cada uno de los Planes Generales de Transformación para cada uno de los sectores.

Solo una apreciación. Es pequeña, pero... comentaba antes sobre la recarga de... del acuífero. Somos conscientes de que es un acuífero que tiene una indudable... un indudable interés, sobre todo porque está situado, o afecta a provincias en las que el... la posibilidad de hacer actuaciones ligadas a transformaciones en regadío tiene indudable valor agronómico y de interés general para los productores de la zona. Y, en ese sentido, simplemente hacer una referencia muy pequeña. Estamos trabajando en un proyecto piloto, que probablemente sea finalmente aprobado, en aplicación de la Ley de Desarrollo Rural 45/2007, para actuaciones en... en los... la zona, digamos, de confluencia de las provincias de Valladolid y Segovia, para la recarga de... del acuífero. Pero es una cuestión, digamos, simplemente de carácter informativo. Pero se sigue igualmente trabajando en materia de infraestructuras y de recarga hidráulica para estos... para este acuífero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Si no hay más preguntas por parte de ningún Procurador... Reiterar el agradecimiento de esta

Comisión, de los miembros de esta Comisión, por su presencia en la tarde de hoy. Y también agradecer a la Consejería de Agricultura y Ganadería su buena disposición a acudir a tantas peticiones como se realizan y se solicitan desde esta Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las dieciocho horas cinco minutos].